Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria – SEME
ADMINISTRACION-SUOC N° 38

ADENDA N° 01/2021.

Asunción, 04 de junio de 2021.

PUNTO N° 1.

Se prorrogan todo los plazos de este proceso y las mismas se actualizan en el SICP.

PUNTO N° 2.

Se MODIFICA en la planilla de precios del sistema la Columna Presentación.

DONDE DICE: UNIDAD.

DEBE DECIR: EVENTO.

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MGSP. Lic. Graciela Villalba Cáceres
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S.